

## NUESTRA PROFESIÓN

### ¿QUÉ ES UN VETERINARIO PARA TI?

Cada año, el último sábado del mes de abril, se conmemora el **Día Mundial del Veterinario**, a iniciativa de la Asociación Mundial de Veterinarios (AMV) y la Organización Mundial para la Sanidad Animal (OIE). Aprovechando esta efeméride es bueno dar a conocer a la sociedad un poco más de la labor de esta profesión, para muchos desconocida.

Es normal que los 150.000 propietarios de mascotas, estimados en la Región, tengan la concepción del veterinario como **médico de los animales**, con la imagen de bata y fonendo con un animal de compañía en su clínica. Hay más de 350 veterinarios con ese estereotipo, muchos de ellos dominados por **especialidades** como traumatología, cirugía de mínima invasión, dermatología, cardiología, etc, que ejercen en una red de 250 centros clínicos veterinarios distribuidos por toda la región, dotados de un equipamiento para el diagnóstico y tratamiento de las patologías de lo más avanzado y digno de admiración.

Si bien, la clínica veterinaria individual no es solo en animales de compañía (perros, gatos y exóticos), que contempla al equino, vacuno de leche o a animales silvestres o salvajes, también hay que reseñar la clínica de colectividades en animales de granja (porcino, vacuno de carne, ovino, caprino, conejos, aves, abejas y peces).

Si esta faceta es la más vocacional, no lo es menos, la de los que trabajan en **producción animal**, mejorando razas para un mayor rendimiento, cuidando de la nutrición de los animales, velando por su bienestar, llevando el control sanitario, la bioseguridad y la prevención de enfermedades. Como la de aquellos que trabajan a favor del **medio ambiente**, en la conservación de las especies animales, de la biodiversidad y del desarrollo rural sostenible. Como también encontramos veterinarios en la **docencia y la investigación**, en el Ejército, en laboratorios y en la industria farmacéutica.

¿Algún consumidor sabe que cuando va ingerir un alimento, sobre todo de origen animal, que tras ese alimento han habido muchísimos controles para garantizar su salubridad y que son realizados por los veterinarios a lo largo de la cadena alimentaria, o sea desde la granja hasta la mesa: en la explotación, en el transporte, el sacrificio, en la transformación y elaboración de productos, en su distribución y en los puntos de venta.?

Todas estas facetas concurren en una: la **salud pública**. El veterinario en su trabajo es un centinela de las enfermedades animales que pueden transmitirse al hombre, también llamadas **zoonosis**. Su labor en la prevención,

detección, diagnóstico, lucha y erradicación de estas enfermedades, junto con la realizada en **seguridad alimentaria**, garantizando la calidad y seguridad de los alimentos que consumimos, lo define como el **profesional sanitario por excelencia**. Y así viene reflejado en el tradicional lema profesional: *Higiam pecoris - salus populi*: la salud de los animales es la salud del pueblo,

Pero no todo el monte es orégano. La profesión, como otras muchas, atraviesa una situación delicada afectada por la crisis económica de un lado y a un preocupante escaso interés de la administración pública por otra.

Respecto a la primera, estriba el tener que soportar el 21% de IVA siendo una profesión sanitaria, mientras que otras profesiones hermanas (medicina, odontología o farmacia) no soportan ninguno, hecho que induce a que disminuyan las consultas y tratamientos de animales enfermos. Y por otra parte, que el ser una profesión liberal con servicios no subvencionados o asegurados por la administración, en beneficio por ejemplo: en animales abandonados, vagabundos accidentados, enfermos con propietarios de escasos recursos económicos, o en la asistencia sanitaria en núcleos zoológicos gestionados por asociaciones protectoras; ocasiona incomprensiones que llegan a empañar en ocasiones la imagen del veterinario.

Respecto a la segunda situación, denunciar la falta de veterinarios en la administración regional. Los recursos humanos actuales son insuficientes para realizar el control oficial en mataderos, industrias, restauración y establecimientos de venta de alimentos al consumidor final, competencias de la Consejería de Sanidad; y ídem en las explotaciones ganaderas, sanidad y bienestar animal y movimiento pecuario, competencias de la Consejería de Agricultura,

Pese a todo, y no es la solución, se intenta compensar con la vocación, abnegación y buen hacer de los veterinarios.

En definitiva y resumiendo, **la Veterinaria Murciana es garantía de salud**. Así pues, consumidor, propietario de animales y administrado, estés donde estés, hay un veterinario cuidando de ti.

Fulgencio Fernández Buendía

Presidente

(Del artículo en el Diario de la Verdad de Murcia de 11 de mayo de 2017)